

Observatorio Internacional de
la Abogacía en Riesgo (OIAD)
4, boulevard du Palais
CS80420
75053 París Cedex 01

Dña. Aurora Díaz-Rato Revuelta
Embajadora Representante
Permanente de España ante las
Naciones Unidas
Avenue Blanc 53 5ª planta
1202 Ginebra

Email: rep.ginebraoi@maec.es

Paris, 10 de noviembre de 2021

**Oposición a la candidatura del Sr. D. Herminio “Harry” Roque Jr. a la Comisión de
Derecho Internacional de Naciones Unidas.**

Estimada Dña. Aurora Díaz-Rato Revuelta,

El [Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo](#) (OIAD por sus siglas en francés), es una iniciativa del Conseil National des Barreaux (Francia), el Colegio de Abogados de París (Francia), el Consejo General de la Abogacía Española (España) y el Consiglio Nazionale Forense (Italia). Este Observatorio nace con la vocación de coordinar su trabajo con otras entidades, redes y mecanismos que operan en el ámbito de la protección de la abogacía en general y de los abogados y abogadas de derechos humanos en particular.

Ante las próximas elecciones del día 12 de noviembre de la [Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas](#), (ILC, por sus siglas en inglés), le escribimos respetuosamente para expresarle nuestra preocupación sobre la candidatura del abogado filipino Herminio “Harry” Roque Jr.. Como portavoz oficial del presidente filipino Rodrigo Duterte, que actualmente está siendo investigado por la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad por las ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones en su llamada "guerra contra las drogas", el Sr. Roque ha defendido y justificado públicamente los ataques a los derechos humanos, la justicia, el debido proceso y el Estado de Derecho.

Según la información recibida y contrastada, el candidato ha socavado abiertamente los organismos y mecanismos internacionales de rendición de cuentas, como la Corte Penal Internacional, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y sus mandatos especiales, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en relación con las violaciones de los derechos humanos en Filipinas.

Resulta especialmente preocupante que, ante las muestras de oposición hacia su candidatura a la ICL por parte de abogados y profesionales del ámbito jurídico de Filipinas, el Sr. Roque ha desprestigiado a todo aquel que se oponga a su candidatura¹.

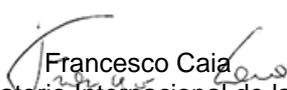
Por las razones señaladas, consideramos inapropiada e inaceptable su candidatura para formar parte de un organismo internacional que tiene por objetivo realizar estudios y recomendaciones con el fin de fomentar el desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación.

El Estatuto de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas señala que estará compuesta por personas de reconocida competencia en derecho internacional. En este sentido, el Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo defiende el nombramiento de representantes de gobiernos que promueven el cumplimiento del derecho internacional, especialmente la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por todo ello, **el Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD)** insta a las autoridades del Estado español a votar en contra de la candidatura del Sr. Roque en las próximas elecciones del 12 de noviembre de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas.

Le agradezco la atención dedicada a este asunto.

Cordialmente,


Presidente del Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo

¹ <https://cnnphilippines.com/news/2021/11/8/roque-ilc-bid-lawyers-objection.html>